Índice General

Página

ABREVIATURAS 15

CAPÍTULO 1

LA IRRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU PROYECCIÓN SOBRE EL DERECHO TRIBUTARIO 17

1.1. La inteligencia artificial en el marco de la Cuarta Revolución Industrial 17

1.2. Contextualización de la implementación de sistemas de inteligencia artificial en la sociedad 20

1.2.1. Aproximación al concepto de inteligencia artificial..... 20

1.2.2. Génesis y evolución histórica de la inteligencia artificial .. 22

CAPÍTULO 2

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA GOBERNANZA DE DATOS EN EL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO ESPAÑOL 31

2.1. La gobernanza de datos y su impacto en el marco tributario español..... 31

2.2. El «dato» en el ordenamiento jurídico-tributario español . 34

2.2.1. El «dato» como elemento nuclear en la creación de valor .. 34

2.2.1.1. La progresiva configuración del concepto jurídico de «dato»..... 34

2.2.1.2. La dimensión económica del «dato» y su proyección tributaria 39

Página

2.2.2. Marco jurídico de la gobernanza de datos en la legislación española 44

2.2.3. Principios rectores de la gobernanza de datos en la nueva era de la inteligencia artificial 47

2.2.3.1. Los principios del Reglamento General de Protección de Datos aplicados al tratamiento tributario 47

a) Legalidad, lealtad y transparencia 51

b) Principio de limitación de la finalidad . . . 53

c) Minimización de datos 54

d) Exactitud 56

e) Limitación del plazo de conservación . . . 57

f) Integridad y confidencialidad 58

g) Principio de responsabilidad proactiva . . 60

2.2.3.2. Garantías de seguridad y confidencialidad ante el uso masivo de los datos por parte de la Administración tributaria 61

CAPÍTULO 3

USOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESPAÑOLA 63

3.1. Transformación tecnológica de la Administración tributaria española 63

3.1.1. Compendio de aplicaciones tecnológicas basadas en inteligencia artificial utilizadas por la Administración tributaria española 69

3.1.2. La Administración tributaria 3.0. El compliance by design como modelo de la relación entre la Administración tributaria y el contribuyente 75

3.2. La lucha contra el fraude fiscal como razón principal de la implementación de algoritmos y modelos predictivos por parte de la Administración tributaria española 77

3.2.1. La prevención del fraude fiscal mediante la asistencia al contribuyente y las actuaciones preventivas 83

Página

3.2.2. El control del fraude fiscal a través del cumplimiento tributario 87

3.3. Casos específicos de aplicación de herramientas de inteligencia artificial en la lucha contra el fraude 89

3.3.1. El control algorítmico de las transacciones de tarjetas de crédito y facturación irregular 89

3.3.2. Determinación de la residencia fiscal del contribuyente mediante sistemas algorítmicos 91

3.3.3. Modelos de control de alquiler vacacional y economía colaborativa 92

3.3.4. El control del fraude en el comercio electrónico, plataformas digitales y activos virtuales 93

3.4. Riesgos jurídicos y técnicos derivados del uso de la inteligencia artificial en la detección del fraude fiscal 94

3.4.1. Límites de los modelos ante cantidad de los datos, ruidos y sobreajustes 95

3.4.2. Garantías de igualdad y pruebas frente a sesgos de representación y discriminaciones algorítmicas 97

3.4.3. Opacidad de los modelos algorítmicos y déficits de explicabilidad y trazabilidad 101

3.5. Los sistemas algorítmicos de la AEAT en los regímenes de riesgo del Reglamento (UE) 2024/1689 104

CAPÍTULO 4

DERECHOS Y GARANTÍAS DEL CONTRIBUYENTE FRENTE AL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 109

4.1. Límites derivados del Estatuto del contribuyente en la normativa tributaria 109

4.1.1. Asistencia y confidencialidad de los datos en el tratamiento algorítmico 112

4.1.2. Necesidad de información ante decisiones tributarias automatizadas 114

4.1.3. Obligaciones de información de la Administración tributaria en los procedimientos automatizados 115

Página

4.2. Derechos fundamentales del contribuyente ante el uso de herramientas de inteligencia artificial 117

4.2.1. La igualdad en aplicación de la ley ante decisiones algorítmicas 119

4.2.2. La inviolabilidad del domicilio e intimidad personal 121

4.2.3. La protección de los datos personales y la autodeterminación informativa 124

4.2.4. La tutela judicial efectiva y el control jurisdiccional frente a las decisiones asistidas por inteligencia artificial 127

4.2.5. Las garantías constitucionales en los procedimientos judiciales 129

4.2.6. Motivación, transparencia y supervisión humana para asegurar una Buena Administración tributaria..... 132

4.3. Derechos digitales emergentes ante la irrupción de la inteligencia artificial en la legislación española..... 134

4.3.1. Desconexión digital y derecho al olvido ante la digitalización de los procedimientos tributarios 137

4.3.2. Neutralidad algorítmica y universalidad en el acceso a Internet 139

4.3.3. Privacidad en el tratamiento algorítmico de datos 141

4.3.4. Transparencia tecnológica y acceso al algoritmo..... 143

4.3.5. Imparcialidad e indemnidad del contribuyente frente al algoritmo 146

4.3.6. Presencia humana significativa en la ejecución y supervisión de las decisiones automatizadas 148

CONCLUSIONES 151

I. La inteligencia artificial como paradigma tecnológico de la Cuarta Revolución Industrial y su impacto en el sistema tributario 151

II. La gobernanza de datos en el marco de los sistemas predictivos y modelos algorítmicos 154

III. Usos de herramientas de inteligencia artificial por parte de la Administración tributaria española..... 157

Página

IV. Derechos y garantías del contribuyente en la era de la inteligencia artificial 160

BIBLIOGRAFÍA 165

1. Referencias doctrinales 165

2. Referencias normativas 180

2.1. Normativa internacional 180

2.2. Normativa europea 180

2.3. Normativa española 183

3. Referencias jurisprudenciales 185

3.1. Tribunal de Justicia de la Unión Europea 185

3.2. Tribunal Europeo de Derechos Humanos 186

3.3. Tribunales holandeses 186

3.4. Tribunales españoles 187

3.5. Tribunales estadounidenses 187

4. Referencias institucionales 187

4.1. Agencia Estatal de Administración Tributaria 187

4.2. Agencia Española de Protección de Datos 188

4.3. Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial 188

4.4. Comisión Europea 188

4.5. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital 189

4.6. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 189

4.7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 190